

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-N.º 170

Viernes 16 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, ped.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas tri-
mestres, 4 el resto de España, 5 pe-
setas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y es-
quelas mortuorias á precios
convencionales.
La correspondencia al direc-
tor.—No se devuelven los origi-
nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

QUE SE CUMPLA LA LEY!

Lo ocurrido anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento da la exacta medida de cómo entiende la dignidad política un concejal que empuña la vara de alcalde gracias á los votos de los regidores monárquicos, á quienes prometió en rehenes de la alcaldía, despojarse en absoluto de sus creencias políticas, para ser únicamente un honrado y leal director de la administración de los intereses del pueblo.

Prometió solemnemente el señor Pallarés, antes y después de ser elegido alcalde por los monárquicos—que, con este acto, quisieron dar un mentís á los que aseguraban que todos sus anhelos se cifran solo en obtener la alcaldía para mangonear, á su antojo los intereses municipales,—prometió solemnemente el señor Pallarés, repetimos, dedicar toda su atención, todos sus desvelos, sus energías todas al mejoramiento de la administración municipal, á encauzarla por derroteros de bienestar; ¿ha cumplido esas solemnidades y espontáneas promesas el señor Pallarés? No.

Lo que ha hecho, como muy acabadamente ha dicho un colega local, es oponerse á todo gasto, y principalmente, añadimos nosotros, cuando estos han sido para contribuir á actos religiosos, á sabiendas de que así ofendía las creencias católicas de los que le habían elegido; lo que ha hecho, es ordenar el pago de minucias, seguramente con el objeto de prepararse votos de agradecidos; lo que ha hecho, es entrapar más de lo lo que estaba á la corporación municipal.

En cambio, importantes intereses materiales de la población han sido relegados al olvido, yaciendo en el más punible abandono; los servicios municipales son modelo de desbarajuste; los empleados municipales han estado meses y meses sin cobrar sus sueldos; y, por último, estimando ofensa grave el hecho de que no fuera sostenido en su empleo de ínfima categoría un paniaguado suyo, ha llevado á cabo, burlando la confianza en él depositada, un acto incalificable: ha servido de testamento á sus colegas del comité federal, y, aceptando las imposiciones de éstos, ha dejado sin pan á doce padres de familia, hasta hoy, y desde hace muchos años, respetados en sus modestos empleos por todos los alcaldes monárquicos.

He aquí la gestión administrativa del señor Pallarés; he ahí cómo ha cumplido sus promesas y correspondido á la confianza que, en virtud de ellas, le otorgaron los concejales dinásticos.

Si el acto efectuado por la mayoría de los ediles, no confirmando en su puesto al recomendado del señor Pallarés, ofendió á éste, por creerle intencionado, la lógica más rudimentaria le trazaba el camino que debió seguir: presentar incontinenti la dimisión, puesto que había dejado de tener la confianza y la consideración de los mismos que le habían otorgado esa autoridad y esas prerrogativas en que ahora pretende encastillarse. Pero

lo que ha hecho el señor Pallarés es absurdo, es una tremenda bofetada al sentido común y á los más elementales dictados de la dignidad política.

Y ya en este terreno, ante la inconcebible *sans façon* de un alcalde que no lo es de Real orden y si por elección de la mayoría de sus compañeros de consistorio; ante un alcalde para quien nada significa la proposición de un voto de censura, y que pretende usurpar á *fortiori* una confianza que ya no tiene; ante un alcalde que intenta sostener á todo trance una autoridad que ya no debe ejercer, porque carece de la base en que se asentaba; ante un alcalde que se confabula con sus correligionarios para convertir en burdel el salón de sesiones, valiéndose de la turbamulta para coaccionar á los concejales; ante un alcalde elegido por los regidores dinásticos, que tolera impasible que en plena sala capitular se den gritos de ¡Viva la República! ante un alcalde de ese jaez, no cabe otro dilema que aplicarle prontamente el más enérgico correctivo que la ley señala.

De no hacerse así, nos encontraríamos con que el día de las elecciones los ciudadanos amantes del orden, los ciudadanos pacíficos y sensatos, no irían á depositar sus sufragios en las urnas, ante el fundado temor de ser atropellados por la policía municipal, que de aquí á entonces seguramente estaría compuesta de todos los cominchos de baja estofa del alcalde á *fortiori*.

Y esto no debe, no puede ser, señor gobernador.

Es absolutamente preciso evitar las funestas consecuencias que reportaría semejante estado de cosas; es imprescindible cortar enseguida las agallas con que parecen respirar los secuaces del señor Pallarés, y demostrar que ni ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca podrán imponerse en esta ciudad los elementos revoltosos que jalean y excitan á quien pretende erigirse en alcalde de monterilla, creyendo que Tarragona es algún villorrio escondido entre las fragosidades de abrupta serranía.

¡Que impere la ley, señor Gobernador! Venga su inmediata aplicación, y con ésta el derrocamiento de los embaucadores del pueblo, que pretenden convertir nuestra ciudad en un feudo en que saciar concupiscencias ocultas hoy cuidadosamente en los tenebrosos antros de conciencias hipócritas, en las conciencias de los que predicán ó alientan á predicar al pueblo doctrinas disolventes y con estas darle patentes de corso para el día de la revolución.

Ese imperio de la ley no lo pedimos solamente nosotros, lo piden todos los monárquicos, y con éstos, todos los elementos sensatos, de orden, que constituyen la mayoría en nuestra capital.

LAS ELECCIONES PROXIMAS

Circular de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los funcionarios de la administra-

ción de justicia y del ministerio fiscal una Real orden circular recordando á todos los funcionarios el deber en que se encuentran de permanecer ajenos á todo interés de partido ó de parcialidad.

He aquí la parte más interesante de dicha Real orden:

«Conocidos como son de todos los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, que tan claramente señala su intervención personal en las elecciones, limitada á la simple emisión de su voto, tiene este ministro la certeza de que han de permanecer en la más absoluta neutralidad, encerrados en el cumplimiento del deber y siendo fieles guardadores de la ley y amparadores del derecho de todos. Sobre un punto, sin embargo, aún se cree en el caso de llamar muy especialmente y con todo encarecimiento la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción, de Ayuntamientos, alcaldes y concejales.

No es ni puede ser el propósito del Gobierno suspender ni estorbar en momento alguno, ni con ningún motivo, el imperio de la ley en materia penal; pero sí es su deseo que los jueces y tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia ó querrela que se sus individuos, para adquirir tan segura completa de que no obedecen á otros fines que los de la justicia, ni están inspirados en intereses ó pasiones relacionadas directa ó indirectamente con la elección.

Confía este ministerio en que tal recurso electoral, tan reprochable, inmoral y dañoso por los males de diferente orden que ocasiona, desaparecerá del todo en las próximas elecciones, ya que tan poco y con tan escaso éxito se empleó en las últimas verificadas; pero si se dictara algún auto de procesamiento con torcidos propósitos, los fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal antes de que produzca sus efectos para la elección.

De todos modos, es de imprescindible necesidad que los presidentes y fiscales vigilen con la mayor atención el proceder de los jueces de sus respectivos territorios y de los auxiliares de los juzgados, fijándose muy especialmente en las recusaciones medio legal que, utilizado con frecuencia por determinados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial, y que á todo trance conviene hacer desaparecer. Y si, lo que no es de esperar, algún funcionario, dejándose llevar de influencias malsanas, faltare á sus deberes, los mismos presidentes y fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, darán cuenta inmediata á este ministerio de toda transgresión de la ley que noten, para que puedan ser exigidas, como lo serán, con la mayor severidad, todas las responsabilidades que procedan.»

LO DE VALENCIA

Todos los periódicos de aquella capital

han publicado el Manifiesto de los diputados federales explicando los motivos por que suspendieron la celebración del mitin.

Dice así: **El pueblo de Valencia:**

Los diputados federales que suscriben, huéspedes breves horas de esta hermosa capital deben á los valencianos una explicación.

Invitados por sus correligionarios á la celebración de un mitin, acudieron en la fecha que se les señaló.

¡Venían exclusivamente á conmemorar una efeméride republicana federalista y á hacer propaganda de sus ideales políticos, no á inmiscuirse en las cuestiones locales.

La actitud hostil de una parte de los republicanos, harto visible, no impidió que nuestros correligionarios insistieran hasta última hora en celebrar el mitin; fuimos nosotros los que no quisimos que se celebrara, al ver que la autoridad tomaba inusitadas precauciones, ocupando militarmente los alrededores del teatro y la ciudad entera.

En tal situación, nosotros no debíamos consentir que se derramara una sola gota de sangre republicana por mitin más ó menos.

En consecuencia de la suspensión del mitin, Estévez, José María Vallés y Ribot, Jaime Anglés, F. Pi y Arsuaga.

Valencia 13 de Octubre de 1903.

Las explicaciones dadas poco después de su llegada á Barcelona, por el señor Vallés y Ribot, son mucho más amplias y más ajustadas por los hechos, que lo que se deduce del documento que precede.

El ilustre repúblico expuso ante sus correligionarios en el Casino Federalista, con claridad y precisión, los hechos ocurridos y el alcance de los mismos.

El *Radical*, de Valencia, llegado hoy, afirma que dicho manifiesto-protesta era mucho más enérgico, terminante y claro, pero que el señor Vallés y Ribot, que es prisionero del *trust* catalán que preside el señor Lerroux, lo suavizó dejándolo incoloro.

Dicho periódico soriano sostiene que fueron insultados los diputados federales por los blasquistas, y *El Noticiero*, periódico fusionista, lo confirma en las siguientes líneas:

«¡Hermoso espectáculo el que dieron ayer los republicanos de la Unión! (?)»

Estaríamos edificadas, si no estuviéramos llenos de regocijo, que es algo más.

¡Qué dirán esos diputados de las huestes de Blasco! ¡Qué de cosas se comentarán en Madrid!

La píldora ha sido demasiado gorda para que puedan deglutirla los diputados republicanos.

Alguno, como Estévez—precisamente Estévez, que es de los pocos hombres serios con que cuenta el republicanismo español,—se vió insultado personalmente.

Un jovenzuelo, sin duda más acreditado en la fe republicana que Estévez, le llamó *traidor* y ca...

No terminó la frase, porque un bastón se blandía sobre su cabeza.

Y exclamaba momentos después el señor Estévez:

«Era preciso que yo viniera á Valencia, á la republicana Valencia, para que me llamaran traidor... y me lo llamara este pueblo, que dispuso una entrada triunfal á Canalejas.»

Ocioso es decir que *El Radical* aplica á los blasquistas todos los calificativos de presivos é infamantes, desde canallas á salvajes y que *El Pueblo* adjudica á los sorianistas los de reptiles, jesuitas traidores.

¡Qué asco!

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que á partir de esta fecha, para cuanto afecte á la parte administrativa del *HERALDO* habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

En la sesión municipal del martes el alcalde parecía encastillarse, para no dejar la presidencia ni discutir el voto de censura que preveía, en que la proposición presentada no citaba hechos concretos. Claramente se notaba que el señor Pallarés cree que nadie puede discutir la alcaldía que ha cometido al dejar cesantes á los doce empleados municipales de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Ignoramos cómo opinará en este asunto la mayoría de los concejales, pero nosotros entendemos que debe y puede discutir ese acto del alcalde, pues si bien éste, en uso de sus atribuciones, puede nombrar y separar á todos los empleados que lleven armas, tal prerrogativa puede ejercerla libérrimamente un alcalde que lo fuera por nombramiento del rey ó bien por elección ó plebiscito popular; pero esta última, no debe única y exclusivamente á los votos de la mayoría de los concejales, ó sea, en el presente caso, á los monárquicos, los cuales le dieron sus sufragios mediante promesas solemnes que constituyen compromiso de honor que, caso de diferencias de apreciaciones, de criterio ó de conducta, solo puede romperse decorosamente poniendo la vara en manos de aquéllos que se la otorgaron.

No puede en modo alguno el señor Pallarés alegar excusas ni precedentes de carácter político, ya que para ocupar la alcaldía hubo de empezar desprendiendo su personalidad de todo color de partido, para convertirse, de modo exclusivo, en un alcalde puramente administrativo.

A la guerra no puede contestar con la guerra el actual alcalde; á la guerra de los concejales solo puede contestar con la dimisión de la alcaldía. Y una vez despojada de una investidura otorgada por la confianza de aquéllos, entonces podrá guerrear cuanto quiera.

Un ejemplo gráfico: si el señor Pallarés ó cualesquiera de sus defensores otorgaran poderes, por sustitución, á una persona, para que administrara determinados bienes, es de sentido común opinar que la persona favorecida merecería la confianza absoluta de los poderdantes. Pero si éstos llamaran un día al apoderado y le censuraran su conducta como tal, ¿qué debe hacer éste, acto continuo? Renunciar los poderes, dirán seguramente el señor Pallarés y sus jaleadores.

Y si, por el contrario, el apoderado se hacía el *sueco*, manifestando que no admitía censuras ni renunciaba los poderes en tanto no se le concretaran hechos, ¿verdad, señor Pallarés, que pondría usted el grito en el cielo y se apresuraría á retirar los poderes á tan desahogado apoderado, que no comprendía, ó no quería comprender, que la sola indicación de esas censuras implicaba la falta de confianza en su gestión?

Pues, ¡velay!, que dicen en Castilla la Vieja: aplíquese usted el cuento, señor Pallarés, mejor dicho, ese cuento es el que seguramente muy pronto aplicarán á usted.

Tú te lo quisiste, fraile mostén, tú te lo ten.

Probablemente mañana llegarán á esta ciudad los eminentes artistas Banquells, Serazzi y otros de los que formaban la compañía de ópera que recientemente alcanzó tan grandes triunfos en nuestro Teatro Principal.

Según parece dichos artistas han sido contratados para dar aquí dos funciones extraordinarias, poniendo en escena «La Dolores» y «Marina».

De todas veras celebraremos se confirmen estas noticias, ya que en tal caso los amantes del arte verdadero estarán de enhorabuena, pues no hay necesidad de ponderar cómo cantarán «Marina» y «La Dolores» los insignes intérpretes de Puccini, Donizetti y Meyerbeer.

Y estamos seguros de que si esos augurios se convierten en realidad, las dos funciones darán dos llenos al teatro.

El público tarraconense ha tenido ya ocasión de conocer todo el valor de los mencionados artistas, y esta vez no se mostrará rehacio en acudir á aplaudirlos.

¡Ay, pueblo soberano, cómo te tratan algunos protectores federales!

El día en que Tuset, el *predilecto* del alcalde, fué nombrado cabo de serenos, hallábase el agraciado saboreando una aromática taza de *moka* en el café de París. Aquí se le presentó un guardia municipal del monterilla Pallarés, que era portador—el municipal, no el monterilla—del oficio de nombramiento.

Señor Tuset—dijo el guardia—le traigo la credencial.

¡Valganos Dios, y como se puso el señor Tuset, al oír las palabras del guardia! Parecía la vera imagen de Pallarés.

Señor guardia—exclamó, muy atufado—tenga usted entendido que no es éste el sitio designado por la federal para comunicar asuntos del servicio á los jefes de fuerzas municipales. Ese oficio debe usted presentármelo en mi casa, y sírvale esto de saludable advertencia para que, en lo sucesivo, sepa cumplir sus deberes para con los superiores. ¡Rompan filas!... ¡¡¡March...!!!

El pobre guardia salió de estampía, cual alma que lleva el diablo; el pianista del café preludiaba en aquel *histórico* momento los primeros acordes de «La Marsellesa», los concurrentes se miraron de reojo, dirigiéndose significativas sonrisas... y viviva la pro.

Lo relatado es rigurosamente cierto; fácilmente pueden comprobarlo los lectores.

¡Soberbio *pendant* de autoritarismo federal el que forman el alcalde y su apadrinado el novel cabo de serenos!

Ayer, un municipal de Reus condujo á esta ciudad tres asilados de la Casa provincial de Beneficencia que se habían escapado de la misma. Fueron entregados al jefe de vigilancia municipal y éste los presentó al Director del benéfico establecimiento.

Advertimos á todos los individuos, en situación de reserva, que hayan trasladado su residencia, sin la debida autorización, se dirijan á los jefes de las zonas ó alcaldes de los puntos donde residan, y den cumplimiento á las instrucciones estampadas al dorso de sus pases respectivos, pues de lo contrario, serán castigados á servir en filas de dos á cuatro meses, según determinan las vigentes disposiciones.

Según nuestras noticias van por muy buen camino las gestiones para la construcción de un pantano destinado al riego de los términos de Uldecona y Alcanar. Según parece el Ministro Sr. Gasset ha prometido incluir en los presupuestos del Estado quinientas mil pesetas, mitad del coste total de la obra, debiendo los dos pueblos interesados contribuir con la otra.

La promesa del Ministro envuelve la condición de que el proyecto reúna las indispensables condiciones técnicas.

Anteayer tarde, á primeras horas, fué conducida á la Sucursal del Banco de España de Reus una partida de dos millones de pesetas en plata, que llevaron en cajitas varios carros custodiados por algunos números de la benemérita.

Se encuentra en Zaragoza el señor Fernández y González, poeta laureado con el premio de honor en los Juegos Florales.

Yacante la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Estiella de guarnición en

Lérida, y debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 abril de 1894, los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que se verificarán el 10 del próximo noviembre, en el citado cuerpo, lo solicitarán del jefe del mismo hasta el expresado día.

Los dos millones de pesetas á que aproximadamente ascienden los alcances de oficiales subalternos, cuyos ajustes hay liquidados hasta ahora, serán puestos á disposición de Guerra dentro de poco, para el pago de esta atención.

Procedente de San Sebastián, ha llegado á Zaragoza la Escolta Real, compuesta de 40 caballos, que se han alojado en el cuartel del Cid mandado por un coronel, un capitán y un oficial, hospedándose en la fonda del Universo.

Los amigos del gobierno manifiestan que no ocurrirá dificultad alguna en la elección de la Mesa de la Cámara popular.

Los cargos que se han hecho respecto á la renuncia que el señor vizconde de Eza ha formulado del cargo de secretario primero, carecen de fundamento. Este distinguido diputado, ha dicho que la única razón en que funda su renuncia es la falta de tiempo para atender al cumplimiento de tan honroso cargo sin desatender ocupaciones particulares ineludibles. En el mes de agosto el señor vizconde de Eza manifestó el señor Villaverde su resolución, que es completamente ajena á disonancias políticas.

Al feriado de ganados celebrado en Zaragoza el día 13 de octubre, han concurrido: Caballos, 162; yeguas, 180; potros, 153; potras, 147; burros, 152; burras, 139; pollinos, 17; pollinas, 10; machos, 148; mulas, 393; muletos, 209; muletas, 258. Total 1.968.

S. M. el Rey, que aparte de sus deseos de presidir algunos Consejos de ministros antes de emprender su viaje á Zaragoza, adelantó su regreso á Madrid para inspeccionar las pruebas de varias máquinas agrícolas, fué el lunes con dicho objeto el Real Sitio de El Pardo, acompañado del señor ministro de marqués de Borja.

Para las experiencias agrícolas que se propone llevar á cabo S. M. es la época más á propósito la actual, antes de que comiencen las primeras lluvias, y de aquí el que se realizara la expedición al Real Sitio, á pesar de lo desapacible del día.

Los expedicionarios recorrieron las tierras que, por iniciativa del joven Monarca, iban á ser sembradas y dedicadas á campos de experimentación agrícola, según el deseo tantas veces expuesto por don Alfonso XIII.

El rey, que llevaba en el *landeau* su escopeta, derribó desde el coche siete hermosos gamos, que fueron conducidos á Palacio. Son piezas admirables, con cuernas frondosísimas. Su carne fue enviada á establecimientos benéficos.

En la subasta verificada anteayer en la Dirección de la Deuda para adquirir Interior con destino á la conversión en inscripciones intransferibles á favor de corporaciones civiles, fueron admitidas dos proposiciones: una de 450.000 pesetas, al tipo de 76'90, y otra de 6.400, al cambio de 87 por 100.

Por consiguiente, se retiran de la circulación 456.000 pesetas nominales de Deuda perpetua interior.

El director de la cárcel modelo de Madrid, señor Millán Astray ha descubierto un timo que se pretendía dar por el procedimiento del *entierro* á un matrimonio italiano, recién llegado á Madrid.

Los *enterradores* han sido detenidos, averiguándose que tenían preparado otro timo por igual procedimiento contra otro matrimonio francés.

Créese se trata de una sociedad, con ramificaciones en provincias y en el extranjero.

Se comenta el hecho, bien significativo, de que los republicanos aún no hayan dado á conocer la candidatura que presentan por Madrid, no obstante faltar poco más de veinte días para las elecciones.

Sin duda, el señor Salmerón no ha logrado poner término á la lucha enconada entre los aspirantes á la concejalía, que tan severamente anatematizó el señor Nakens, y si es

así, no dice esto mucho en favor de la autoridad del jefe republicano.

El parte fijado anteayer en la Mayordomía mayor de Palacio sobre la salud de la Princesa doña Mercedes, dice así:

«El estado de la Srma. Sra. Princesa de Asturias es, por fortuna, completamente satisfactorio.»

No hay que decir cuánto cálebramos el restablecimiento de la augusta señora.

Ha presentado la dimisión el gobernador de Bilbao.

A la 3'30 llegó anteayer á París el tren que conducía á los Reyes de Italia.

Les esperaban en la estación el presidente de la República, el Gobierno, presidentes de las Cámaras, generales, altos funcionarios y un público inmenso.

El público acogió al jefe del Estado italiano con grandes aplausos y vítores.

El presidente Loubet dirigió á los reyes de Italia afectuosas frases de saludo, á las que contestó Víctor Manuel en términos no menos cariñosos.

El *Gil Blas* de París asegura saber por buen conducto que el señor Merry del Val será nombrado cardenal en el próximo Consistorio, y después secretario de Estado del Vaticano.

En la madrugada del domingo, en una cuneta del camino de Sangüesa á Javier, pueblo donde existe el suntuoso castillo de la marquesa de Villahermana, fué encontrado un hombre muerto.

Tenía tres puñaladas que rasgaban desde la garganta al estómago y eran mortales de necesidad, y además una profunda herida de arma de fuego en la sien.

El cadáver, levantado por el Juzgado, fué conducido al hospital de Sangüesa, donde se le practicó la autopsia.

El muerto era hombre de unos veinte años, de oficio cantero.

Según datos Sangüesens, se asegura en aquella ciudad que los matadores, que huyeron después de haber cometido el crimen, deben haberse internado en Francia.

El hecho se dice que lo realizaron los asesinos, que son unos *valientes*, porque días antes habían apaleado á un amigo de la víctima y éste había salido á su defensa.

Desde aquel momento se juramentaron para asesinarle.

El amigo de la víctima, á consecuencia del apaleamiento, se encuentra en cama enfermo de gravedad.

En Sangüensa el tema de todas las conversaciones es el crimen y sus pormenores, y la opinión pide un ejemplar castigo para los autores.

La guardia civil persigue sin descanso la pista de los asesinos y no cesa en la persecución, por creer que deben estar ocultos en los pueblos de las inmediaciones.

El correponsal de *Daily Mail*, en Salónica, da cuenta de haberse librado nuevos combates en dicho vilayet entre turcos y rebeldes, llevando éstos la peor parte.

En cambio en el vilayet de Monastir han alcanzado nuevas victorias los insurrectos macedonios, en cuyas filas se contaban numerosos voluntarios serbios y búlgaros, así como un batallón de amazonas al mando de la heroica luchadora búlgara Zurdana.

Mr. Hales, enviado especial de *Daily News*, denuncia el hecho monstruoso de que en el reciente saqueo de Istih por los turcos, éstos violaron á las doncellas, en presencia de sus madres, y á las esposas en presencia de sus maridos.

Extracto del Boletín Oficial

Exposición y Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas modificando la actual organización del servicio agronómico.

—Anuncio de la Administración de Hacienda de esta provincia concediendo á los alcaldes que no lo han verificado un plazo de ocho días para que remitan relación de todos los contratos celebrados, con el fin de llevar á la matrícula de la contribución industrial á los arrendatarios de los mismos.

—Anuncios de las alcaldías de Reus, Alcover, Argentera, La Musara, Morell, Capafons, Botarell, Garidells, Selva, Figuerola, Mora de Ebro, Nulles, Gandesa, Caseras, Hor-

ta, Vilaseca, Viñols, Coldejou, Catllar, Maspujols, Solivella, Galera y Pira.
—El Juzgado de Montblanch encarga la busca y captura de Estaban Garreta Planas maestro natural de Granollers.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Ambrosio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—San Alejandro.
Cuarenta horas
DESCALZAS.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete:
Corte de María
Hoy se hace la visita á la Asuación de Nuestra Señora en la Catedral.

Sección Oficial

Edicto

Prestamistas y prestatarios de 1901

No habiéndose presentado en esta Agencia Recaudatoria á pesar de los avisos y anuncios publicados durante el tiempo que se hallan en descubierto de la contribución de utilidades, y siendo la mayor parte de ellos ignorados sus domicilios; por el presente se les cita para que se personen en esta Recaudación durante el plazo de ocho días si quieren evitar la venta en pública subasta de sus créditos y fincas que se hallan gravadas en sus respectivos términos municipales.

Nombres de los prestamistas Pesetas.

Arbolí, José Gomá Huguet,	500'00
» Se ignora.	
» Se ignora.	
Cornudella José Miarnau Cardona,	1000'00
» Josefa García Boronat,	960'00
» Bautista Estivill Miró,	1000'00
» José Artigas Dalmau,	2.000'00
» Josefa Estivill Cardona,	500'00
» José Estivill Perullas,	1.000'00
» Ramón Corbella Nogués,	750'00
» Miguel Domingo Fargas,	1.731'00
» R. Aragonés Domingo,	1.250'00
» Rosa Estivill Cardona,	1.000'00
» José Pallejá Perelló,	500'00
» Jaime Aragonés Pellejá,	3.000'00
» José Rubió Mercé,	2.100'00
» Enrique Elias Pallejá,	750'00
» Dolores Olivé Capdevila,	5.000'00
» Juan Freixes Forasté,	id.
» R. Aragonés Domingo,	1.250'00
» Se ignora.	
» Se ignora.	
» Se ignora.	

FINCAS NOMBRES de los prestatarios que responden á los préstamos.

Dolores Salvadó Juanpere,	Casa calle Mayor
Emilia Musté Torres,	»
José Juanpere Bonet,	»
Juan Galan Olivé,	Font Roca
José Garaia Boronat,	Casa Vileta, 5
Josefa Pellejá Juncosa,	P. tierra Sardans
Francisco Monfá Rebull,	P. tierra M. Abella
José Pellejá Aragonés,	Id. Ser. y Llosas
Jaime Miralles Bonet,	Id. id. Parellada
I. Annemí y María Piqué,	Id. id. Aubagas
Josefa Rebull Domingo,	Casa S. Isidro, 42
Rosa Viñas Piqué,	P. tierra Sarcans
Juan Rebull Iborra,	Id. id. Creus.
Id. id. id.,	Id. id. Rodonellas
Juan Jasan Cugat,	Id. part. S. Juan
Ramón Vilanova Cevelló,	Id. M. den Raló
José Gausset Masot,	Id. part. Vedreñ.
Pablo Freixes Novella,	Varias fincas
Tiburcio Estivill Miró,	Tierra Aubagas
Maria Miró Torné,	»
Antonio Amorós Capdevila,	»
Magin Sardá Sans,	»
Juan Busquets Bundo,	»
Falsel 13 octubre 1903.—El agente recaudador de la zona 1.ª, Salvador Arbós.	

CONSUMOS

14 Octubre 1903

Matadero..	411'82
Mangrané.	3'97
Cantera.	129'46
Otro.	42'53
Puente.	152'79
Cadens.	11'77
Tetuan.	25'01
Muelle.	82'55
San Pedro.	145'78
Central.	20'00
Recaudado total.	1020'18

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—José Crivillé Freixas —Ramona Vergés Viñas.
MATRIMONIOS.—José Reyes Mestres, con Dolores Mateu Giberr.
FALLECIDOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor Teniente Coronel de Almansa don Eloy Rofes.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección Comercial

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 15.	Ayer	15 Octubre. Hoy
4 por 100 Interior contado.	77'00	77'07
4 por 100 fin mes.	77'15	77'15
4 por 100 amortizable.	97'10	96'95
Banco de España.	474'50	476'00
Tabacalera.	442'50	442'00
Cambios de Paris.	34'15	34'10
Idem Londres.	33'77	33'75
5 por 100 Exterior.	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 15

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londrés á 90 días fecha.	35'50	Dinero
Id 60 días fecha.	00'00	
Id 3 días vista.	00'00	
Id á la vista.	00'00	

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 Interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	77'12	77'15
» fin próximo.	00'00	00'00
» fin de mes.	97'05	97'15
» » próximo.	00'00	00'00
» Amortizable.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	60'75	60'85

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3%.	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Francia 6%.	58'25	58'50
» » (Rens Roda) 3%.	56'75	56'80
Med Za y O V (1880-82).	53'25	53'50
Almª, Valª y Taª (ardh).	76'50	76'75

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 15, 5 t.

Ha llegado á Madrid el obispo de Jaen doctor Castellote con objeto de predicar el lunes en la iglesia de San José, donde se celebrarán solemnes funerales por el alma de León XIII.

Estas exequias serán costeadas por la Congregación religiosa de la Academia de Jurisprudencia.

Asistirán al acto el señor Villaverde, algunos ministros y muchos exministros que pertenecen á la referida Congregación.

Madrid, 15, 6. t.

Telegrafían de Albacete que el tren correo chocó esta madrugada con unos vagones al entrar el tren en agujas.

La causa del accidente fué que se le dió una via diferente, que está casi siempre obstruida de vagones.

El choque fué tremendo. Las maletas y equipajes casi cayeron de las rejillas sobre los viajeros, de los cuales algunos están contusos y otros levemente heridos.

El lugar del suceso presenta el aspecto de un campamento.

Dos vagones cargados de corcho están completamente destrozados.

Otro cargado de trigo se halla volcado y con una parte destrozada.

Otros vagones han resultado también con grandes averías.

Los topes han quedado rotos. La locomotora del tren correo ha sufrido también averías de consideración.

Los empleados trabajan para dejar expedita la via.

El guarda aguja, que está consternado, cree que algún mal intencionado le cambió la aguja sin él advertirlo.

Dicho empleado hace once años que está al servicio de la compañía.

Siempre habia cumplido con su deber. El tren correo, á consecuencia del accidente, salió con hora y media de retraso.

Madrid, 15, 6 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Bilbao mantiene su dimisión, pero que el Gobierno no tomó ninguna disposición que desautorizase á aquel funcionario.

Sin embargo—añadió el señor García Alix—si dicho gobernador insiste en salir de Bilbao, habrá que destinarle á otra provincia.

Madrid, 15, 6'15 t.

Las autoridades y corporaciones no se dan punto de reposo para ultimar los preparativos con motivo de la llegada del Rey.

Se le prepara un espléndido recibimiento.

Madrid, 15, 6'30 t.

El presidente del Consejo ha comunicado que el tren real llegará á Zaragoza á las cuatro en punto de la tarde, no deteniéndose en ninguna estación.

Madrid, 15, 6'45 t.

A recibir á don Alfonso saldrán hasta Calatayud el gobernador y una numerosa comisión de la Diputación.

Madrid, 15, 7 t.

El alcalde ha publicado un bando que dice lo siguiente:

“Ciudadanos: A vuestra instancia Su Magestad el Rey visitará esta ciudad siempre heróica y noble. Si intentara recordaros cuáles son vuestros deberes de cortesía ante el jefe Estado, inferiría á vuestra nobleza é hidalguía una ofensa que no merecís y que no habais de perdonarme.

Debo suplicaros, sin embargo, que abandonéis por breve espacio de tiempo vuestras ocupaciones, acudáis á saludar con respeto al augusto huésped.

Madrid, 15, 7'10 t.

Muchos de los forasteros que vinieron á las fiestas del Pilar, han salido ya para sus pueblos, pero son en mayor número los que vienen con motivo del viaje de don Alfonso.

Con este motivo se considera como un problema difícil de resolver la cuestion de los alojamientos.

Madrid 15, 7'20.

El alcalde y demás representantes del Ayuntamiento de Zaragoza han cumplimentado al señor Boladers, al presidente de la Diputación señor Espinós y demás personalidades de Barcelona.

El señor Boladeres no ha ido hoy á la corrida de toros visitando algunos puntos de la ciudad.

IMPRENTA DE E. PAMIES.—UNION, 54

PILOTO

Se necesita uno que quiera ir á la parte para hacer un viaje á Francia con la polacra goleta DILIGENCIA.

Para informes su consignatario, Manuel Rodriguez.

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival

ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pídanse catálogos y precios á don Ramón Hoguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y espesa el aliento. Hay encima de estómago como un carga pesada, algunas veces los paros temporales repentinamente en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escarados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por manías presenciosas. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada, el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa salada de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se ocasionan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia de debajo de alguna de sus varias formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el “Extract of Roots” (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Siegel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Ulrich, Sras. Farrer y C. Sras. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Ptas. Hijos de Carlos Ultrura, en Madrid. Sras. Venti y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Bar. Representantes para España: — B. S. A. Proprietario: A. J. White, á Londres.

EL MACAGUITA

Balces del Arbol Americane

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, BRONQUITIS, ASMA CATARRAL Y RESPIRADO

Precio 2 pts. caja

Dr. Mateos—Montera, 33, 1.º—Madrid

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
FUNDADA EN 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales y vigentes como garantía para sus asegurados en España: Oficinas para Cataluña Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.
Delegado en Tarragona:—Don Juan Sanroma-Banqueros-Sres. Sanromá é hijo.
LE PETIT CHAMPAGNE
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
Vinos espumosos
Estilo Champagne, Marca Estra
elaborado exquisitamente por el acreditado vinicultor
D. VICENTE MESTRES
VILLAFRANCA DEL PANADÉS
Fidase en todos los cafés, fondas y confiterías.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DRUGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1.112 kgs. a 5 ptas.

Compañía francesa del **GRAMOPHONE**
MAQUINA PARLANTE
 LA MAS PERFECCIONADA
 HASTA LA FECHA



Depositorio y representante EN Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMAPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCION--RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION--UNION, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Prestito de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.